



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Literatura Gallega	Código	613G01012	
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Segundo	Obligatoria	9
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Galego-Portugués, Francés e Lingüística			
Coordinador/a	Lopez Fernandez, Maria Teresa	Correo electrónico	t.lopez@udc.es	
Profesorado	Eirin García, Leticia	Correo electrónico	leticia.eirin@udc.es	
	Lopez Fernandez, Maria Teresa		t.lopez@udc.es	
	Samartin López-Iglesias, Roberto		roberto.samartin@udc.es	
Web	www.udc.es/filo			
Descripción general	Estudio de la literatura gallega a través de sus textos más representativos.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y aplicar los métodos y las técnicas del análisis lingüístico y literario.	A1 A2 A15	B7	C1
Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.	A2 A9 A11 A15	B1 B6 B7	C6
Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.	A7 A11 A14	B3 B8	C6
Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.	A11 A14	B1 B3 B7	C6
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.	A7 A11 A14 A15	B9 B10	C1 C6
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.	A11	B1 B3	C6
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.	A11 A14 A15	B3 B5	C6
Ser capaz de realizar unha presentación oral sobre os contidos da materia.	A4 A9 A15	B4	C1



Contenidos	
Tema	Subtema
1. La literatura gallega	1.1 Definición, caracterización, periodización. Cuestiones metodológicas.
2. Literatura medieval gallego-portuguesa.	2.1 Lírica profana. Cantiga de amor. Cantiga de amigo. Cantiga de "escarnho e maldizer". 2.2 Lírica religiosa. Cantigas de Santa María 2.3 La prosa medieval.
3. La literatura en los siglos XVI-XVIII.	3.1 El concepto "Séculos Escuros". Una ilustración gallega?
4. El siglo XIX. El "Rexurdimento".	4.1 "Prerrexurdimento", "rexurdimento", regionalismo. 4.2 La poesía. Rosalía de Castro: Cantares Gallegos. 4.3 La poesía. Eduardo Pondal. Manuel Curros Enríquez. 4.4 La prosa y el teatro. Período intersecular.
5. El siglo XX.	5.1 Las 'Irmandades da Fala'. La renovación del sistema. 5.1.1 Grupo Nós. Vicente Risco. Ramón Otero Pedrayo. Afonso Daniel R. Castelao. 5.1.2 Las Vanguardias. Manuel Antonio. 5.2 La guerra civil. La literatura del exilio 5.2.1 Luís Seoane. 5.3 La recuperación de la actividad literaria en la posguerra. 5.3.1 La narrativa. Eduardo Blanco-Amor. 5.3.2 La poesía. Movimientos y autores. Álvaro Cunqueiro. 5.4. De 1975 a la actualidad. Diversificación genérica. 5.4.1 La narrativa. Xosé Luís Méndez Ferrín. 5.4.2. La poesía. 5.4.3. El teatro.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B5 C6	1	0	1
Análisis de fuentes documentales	A1 A9 A11 A15	11	11	22
Lecturas	A4 A7 B3 B6 B7	0	40	40
Prácticas a través de TIC	B1 B3 B4	1	1	2
Sesión magistral	B8 B9	30	21	51
Presentación oral	A2 A4 A9 C1	10	10	20
Seminario	A11 A14 A15 B1 B3 B4 B7 B10	12	10	22
Eventos científicos y/o divulgativos	A11 A14 B3 B5 B7 B8 C6	2	2	4
Trabajos tutelados	A7 A9 A11 A14 A15 B1 B3 B5 B6 B7 B8 C6	2	20	22
Prueba mixta	A1 A2 A7 A9 A11 A14 A15 B3 B5 B6 B7 B10 C6	4	35	39
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Actividades iniciales	Exposición general del funcionamiento de la asignatura y realización de actividades prácticas para familiarizar al alumnado con el funcionamiento de bases de datos y repositorios digitales, con los recursos bibliográficos, y coa metodoloxía de las actividades evaluables.
Análisis de fuentes documentales	Lectura, análisis y comentario de códigos, textos y paratextos (periodísticos, narrativos, poéticos, dramáticos, públicos, privados, correspondencia...).
Lecturas	Realización de las lecturas obligatorias que se indican en el apartado 8 de la guía, y de los textos críticos que indique el profesorado.
Prácticas a través de TIC	Prácticas en las que se utilizarán de manera case exclusiva los recursos en red incluidos en el apartado 8 de la guía.
Sesión magistral	Sesiones de trabajo en las que el profesorado expone los puntos principales de los contenidos de la asignatura, como punto de partida para el trabajo posterior del alumnado.
Presentación oral	Exposición en clase, necesariamente oral, aunque podrá completarse con la utilización de material audiovisual de apoyo.
Seminario	Trabajo en grupos reducidos con la finalidad del estudio intensivo de un tema. Discusión, participación, elaboración de conclusiones en las que se implican todos los participantes en el seminario.
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencia y participación en eventos relacionados con la asignatura que se realicen en la Facultade o en otros lugares accesibles para el alumnado.
Trabajos tutelados	Realización por parte del alumnado de un trabajo bajo la orientación y con el seguimiento del profesorado de la materia. Las características y condiciones de realización del trabajo se explicarán en el inicio del curso y se acordarán con el alumnado.
Prueba mixta	Prueba escrita de evaluación que combinará actividades de carácter ensayístico, de análisis de fuentes, preguntas tipo test, etc.

### Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados Seminario Análisis de fuentes documentales	Durante las horas de tutorías del profesorado, el/la alumno/a recibirá toda la guía y ayuda que necesite para la realización de sus traballos.

### Evaluación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A7 A9 A11 A14 A15 B1 B3 B5 B6 B7 B8 C6	Se valorará el trabajo realizado de acuerdo con las indicaciones y el seguimiento del profesorado, y su presentación oral en clase.	25
Seminario	A11 A14 A15 B1 B3 B4 B7 B10	En las sesiones en forma de seminario, cada estudiante deberá realizar una presentación oral de acuerdo con las instrucciones del profesorado. Se valorará también la participación efectiva de cada estudiante en el conjunto de estas sesiones.	10
Análisis de fuentes documentales	A1 A9 A11 A15	Lectura y, en su caso, análisis y comentario en clase de los textos indicados por el profesorado y colocados en la plataforma moodle. Habrá que entregar una actividade escrita relacionada con estas lecturas.	15
Prueba mixta	A1 A2 A7 A9 A11 A14 A15 B3 B5 B6 B7 B10 C6	Prueba escrita que combinará actividades de carácter ensayístico, de análisis de fuentes, preguntas tipo test... A través de la prueba mixta, se evaluará el seguimiento de las sesiones magistrales, la realización de las lecturas, etc. Esta prueba será única pero se realizará en dos partes: la primera en el mes de febrero, en una fecha que se acordará en clase; la segunda, en el mes de mayo en la fecha fijada oficialmente por la Facultad.	40
Eventos científicos y/o divulgativos	A11 A14 B3 B5 B7 B8 C6	Se valorará la participación en estos eventos a través de la realización de fichas que se entregarán al profesorado.	10



## Observaciones evaluación

Para superar la asignatura, tanto en la primera como en la segunda oportunidad, la calificación mínima de la prueba escrita deberá ser de 4 puntos sobre 10. Teniendo en cuenta esta condición, la calificación final de la materia responderá a la aplicación de los porcentajes recogidos en el cuadro anterior. En el caso de que la suma de las calificaciones superase el 5 pero sin obtener el mínimo de 4 en la prueba escrita, se hará constar como calificación final 4,9.

### 1. OPORTUNIDAD DE JULIO

Deberán presentarse/realizarse las actividades evaluables no superada o no presentadas anteriormente.

El alumnado que consiguiese la calificación de aprobado en la ponderación de las actividades pero no obtuviese un 4 en la prueba mixta, sólo deberá realizar la prueba mixta.

### 2. NO PRESENTADO

Será considerado NO PRESENTADO/A el alumno que no se presente a ninguna de las partes de la prueba escrita.

### 3. DISPENSA ACADÉMICA

Quen tenga dispensa académica tendrá condiciones especiales de evaluación:

1. Prueba mixta (50%). 2. Análisis de fuentes (15 %). 3. Trabajo tutorizado (25 %), que incluirá la presentación oral. 4. Presentación oral (10 %). Para fijar las condiciones y, en su caso, las fechas de entrega/realización de actividades el alumnado deberá ponerse en contacto con la profesora Teresa López (t.lopez@udc.gal) antes del día 30 de setiembre. 4. ALUMNADO REPETIDOR

El alumnado repetidor que no pueda asistir a las clases deberá comunicarlo a través de un correo electrónico a t.lopez@udc.gal antes del día 15 de setiembre. En este caso, su sistema de evaluación será similar al del alumnado con dispensa académica.

### 5. ALUMNADO CON INCOMPATIBILIDAD HORARIA POR RAZONES LABORALES

El alumnado que tenga un horario laboral incompatible con el seguimiento de la asignatura pero que no cumpla las condiciones para obtener dispensa académica deberá comunicarlo a través de un correo electrónico a t.lopez@udc.gal antes del día 15 de febrero. Una vez realizadas las oportunas comprobaciones, podrá tener las condiciones de evaluación recogidas en el punto 3.

### 6. CONVOCATORIA ADELANTADA DE DICIEMBRE

Consistirá en la realización de una prueba escrita (50% de la calificación) y de una prueba oral (50% de la calificación) que versará sobre las lecturas propias de la asignatura.

## Fuentes de información

<b>Básica</b>	Obras de lectura: Selección de textos medievais. Rosalía de Castro, Cantares gallegos. Afonso Daniel R. Castela, Cousas. Ramón Otero Pedrayo, Contos do camiño e da rúa. Rafael Dieste, A fiestra valdeira. Luís Seoane, A soldadeira. Eduardo Blanco-Amor, A esmorga. Álvaro Cunqueiro, Herba aquí e acolá. Xosé Luís Méndez Ferrín, Amor de Artur e outros contos con Tagen Ata ao lonxe. Selección de textos da Antoloxía consultada da poesía galega (1976-2000) preparada por Arturo Casas. Teresa Moure, Herba moura. Cando for preciso, o profesorado indicará cales son as edicións recomendadas para a lectura.
---------------	--



<b>Complementaría</b>	<p>O profesorado da materia proporcionará unha listaxe de recursos bibliográficos específicos para os temas tratados nesta materia a través da plataforma virtual moodle. Como obras de consulta de carácter xeral, indícanse agora as seguintes: Carballo Calero, Ricardo, Historia da Literatura Galega Contemporánea, Galaxia, Vigo, 1981. Tarrío, Anxo, Literatura galega. Aportacións a unha historia crítica, Xerais, Vigo, 1997. Tarrío, Anxo (coord.), Galicia. Literatura (vols. XXXII-XXXIV), Hércules de edicións, A Coruña. Tato Fontaíña, Laura, Historia do teatro galego. Das orixes a 1936, A Nosa Terra, Vigo, 1999. Vilavedra, Dolores (coord.), Dicionario da Literatura Galega, Galaxia, Vigo, 1995-2000. Vilavedra, Dolores, Historia da Literatura Galega, Galaxia, Vigo, 1999. VV. AA., Historia da Literatura Galega, A Nosa Terra, Vigo, 1996, 5 vols. E os recursos en liña: Arquivo de poéticas contemporáneas na cultura: <a href="http://www.poesiagalega.org">http://www.poesiagalega.org</a> Asociación de escritores en lingua galega, cun centro de recursos virtuais: <a href="http://www.aelg.org">http://www.aelg.org</a> Biblioteca virtual de prensa histórica: <a href="http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion">http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion</a> Biblioteca virtual galega da Universidade da Coruña: <a href="http://bvg.udc.es/index.jsp">http://bvg.udc.es/index.jsp</a> Centro Ramón Piñeiro: dicionario de termos literarios, base de datos da lírica profana galego-portuguesa, informes de literatura: <a href="http://www.cirp.es">http://www.cirp.es</a> Fundación Curros Enríquez: <a href="http://www.currosenriquez.es/">http://www.currosenriquez.es/</a> Fundación Rosalía: <a href="http://www.rosaliadecastro.org">http://www.rosaliadecastro.org</a> Galiciana. Biblioteca de Galicia: <a href="http://galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es/gl/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion">http://galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es/gl/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion</a> <a href="http://www.cultu ragalega.org/lg3">http://www.cultu ragalega.org/lg3</a> (portal da lingua do Consello da Cultura Galega) Mediateca do Consello da Cultura Galega: <a href="http://consellodacultura.org/mediateca/index.php">http://consellodacultura.org/mediateca/index.php</a> Plataforma open access de revistas científicas electrónicas españolas e latinoamericanas: <a href="http://www.erevistas.csic.es/directorio.php?idClas=6">http://www.erevistas.csic.es/directorio.php?idClas=6</a> Portal da Cantigas Medievais Galego-Portuguesas, Projeto Littera da Universidade de Lisboa: <a href="http://cantigas.fcsh.unl.pt">http://cantigas.fcsh.unl.pt</a> Real Academia Galega, hemeroteca e biblioteca virtual: <a href="http://academia.gal">http://academia.gal</a> Repositorio institucional da Universidade da Coruña: <a href="http://ruc.udc.es/dspace/">http://ruc.udc.es/dspace/</a></p>
-----------------------	--

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

La/el estudiante que necesite hablar con el profesorado fuera del horario de atención establecido oficialmente, podrá concertar una cita a través del correo electrónico, en las direcciones que figuran en esta guía. Para las comunicaciones relativas a la materia, el profesorado utilizará como canales preferentes, además de la comunicación oral en las clases, la plataforma moodle y la dirección de correo electrónico institucional del alumnado.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías